

DIARIO DE LA MARINA

Sexta época.—Año XXXIV

Viernes 10 de Enero de 1902

Número 267

CLAMAR EN DESIERTO

Nunca como ahora apareció más empedregada y rebajada la política española, dentro de la cual priva en absoluto el *enredo* y el *chisme* a falta de procedimientos varoniles y levantados para las evoluciones que deben verificarse, obediendo a necesidades nacionales, razón por la que éstas no se satisfacen jamás. Se vive en tal concepto de favoritismos, componendas, conjuras y simpatías; pero a nadie se le ocurre pensar que el Poder y a los puestos de gobierno se llega por la capacidad y el prestigio público; por el contrario, de este último se prescinde por completo, no sin faltarle de él, hablando en su nombre y haciéndole creer que es un verdadero soberano.

De tal mixtificación resulta un sistema armónico de mentiras, y de aquí que no haya nada *verdadero* en este desgraciado país que las contribuciones con que se le escudra para sostener la parodia de un estado a la europea, pues ni Enseñanza, ni Administración, ni Justicia, ni Ejército ni Marina existen más que de nombre, y a juzgar por sus efectos.

Pero como importa mucho, pues ya en ello el supremo interés de la Patria que el Gobierno sea una una verdad y la burla se va prolongando demasiado, nos hace prever un final trágico para tal estado de cosas, que constituye un abuso de la paciencia nacional.

En lo que a la Marina se refiere, el desaliento no puede ser mayor; por doquier reina en ella el desconcierto, y todos los servicios están desatendidos por falta de créditos y de buques, careciendo aun de los indispensables para la educación de la juventud de donde ha de salir el plantel de oficiales para la futura escuadra, educación que no se puede suspender en ese momento ni en esa edad, porque exige aprendizaje consecutivo y continuado hasta infiltrarse por completo del modo de ser naval, que permite ejecutar después casi por intuición lo que se requiere en todos los accidentes de mar y de guerra.

Los guardiamarinas embarcados en buques anticuados y sin navegar es imposible que puedan llegar al dominio necesario de la nave y de la artillería en el elemento en que se han de mover; y esto es muy grave, porque los barcos pueden adquirirse con dinero, pero el personal no se improvisa y hay que tenerlo formado anticipadamente.

Por eso hemos dicho tantas veces que de continuar con este sistema de inacción, la Marina se arruinará por completo, perdiéndose los gastos que se están haciendo e imposibilitando la eficacia de la escuadra por el abandono en que se tiene la práctica a bordo de los buques de guerra sin navegaciones y ejercicios.

Perfectamente sabemos que clamamos en desierto al dirigirnos en este sentido al Gobierno y a lo que aquí se llama hombres públicos; el primero, atento sólo a sortear obstáculos para prolongar su vida, nos oye con indiferencia; los otros, ávidos de alcanzar el poder, hacen que nos escuchan, pues nuestros argumentos les sirven como armas de oposición, pero sin preocuparse en lo más mínimo de hacer, cuando ellos gobiernan, nada de lo que acogerían como bueno antes de llegar a las alturas.

Y las deficiencias y enormidades no ocurren sólo en la Marina, sino que se experimentan en todos los servicios del Estado y son la causa de la postración en que yacemos.

Mas, lo repetimos, tal estado de cosas no puede prevalecer; es preciso salir de este ambiente nefítico que nos envaña e inficiona y doloroso será que el enfermo, haciendo un esfuerzo supremo, salte violentamente del lecho y abra por sí mismo la ventana para dar entrada al aire puro.

REFORMAS EN MARRUECOS

Parece que Marruecos, bajo la paternal influencia de los ingleses, va a inaugurar pronto una evolución reformista, por virtud de la cual se transformará radicalmente en lo administrativo, en lo positivo y en lo económico.

Esto quiere decir que Inglaterra, en vez de andarse por las ramas en lo concerniente a la cuestión marroquí, se va directamente al trueno. Para ello le ha servido admirablemente la influencia que ejerce el Sultán Abdul Aziz ejerce el caudillo Maouan, de origen español, quien ha persuadido al joven soberano marroquí de las excelencias de la civilización inglesa.

Para disimular esta absorción eminentemente británica, se dice que las indicadas reformas se irán planteando gradualmente en Marruecos bajo la garantía colectiva de las potencias europeas.

Pero no hay que hacerse ilusiones: en esto como en todo el que da primero da dos veces, y los ingleses no son nuevos los últimos en este género de combinaciones.

LÍNEAS TRASATLÁNTICAS

Nuevos servicios al Extremo Oriente

La «Hamburg América Linie» ha hecho construir en los astilleros Blohm y Voß, de Hamburgo, dos grandes vapores destinados al servicio del Extremo Oriente: el «Blücher», que será lanzado muy pronto al agua, y el «Moltke» que fué a fines del último verano.

Las dimensiones de estos buques, son las siguientes: Longitud, 160 metros; anchura, 18-90; profundidad, 11-89.

El «Moltke» mide 11.800 toneladas métricas, y sus dos máquinas de oréndruple expansión desarrollan una fuerza de 9.500 caballos. Su velocidad es de 16 a 17 millas por hora.

La ciudad Compañía había comprado en la primavera anterior los servicios de la línea inglesa *Atlas* que hace el servicio de New York a las Antillas y al Golfo pérsico.

Las dos líneas principales de la gran Compañía Hamburguesa serán en lo sucesivo unidas

por líneas anexas que serán servidas por ocho vapores.

Dichas líneas comprenderán:

1.º Un servicio semanal de New York a Kingston (Jamaica), Cartagena (Colombia) y Port-Limón (Costa Rica).

2.º Un servicio quincenal a New York, Haití y Santa Marta de Colombia.

3.º Un vapor especial unirá a New York con la Jamaica cada quince días, y se destina principalmente al transporte de frutas.

Finalmente, se anuncia que la Compañía Hamburguesa organiza un servicio regular entre Génova, Montecarlo, Niza y Cannes.

Por otra parte se ha anunciado que los viajes directos de la Compañía hamburguesa a New York han dado excelentes resultados.

El número de pasajeros transportados a New York en Junio, Julio y Agosto últimos alcanzó un total de 20.550 personas para treinta viajes, a que es preciso añadir 503 personas embarcadas con destino a Haifax, en dos vapores.

De estos 21.053 viajeros, 6.712 eran de camarote y 14.341 de entrepuente.—X.

NICARAGUA Y PANAMÁ

Aumentan las probabilidades de que sean distintos los criterios adoptados en el Senado y la Cámara de representantes norteamericanos respecto a la elección entre los dos tan traídos y llevados canales transoceanicos. No hay que dudar que el Congreso se decidirá partidario del de Nicaragua; pero en el Senado existe una considerable masa de opinión, influida por mister Hay y los senadores Lodge y Frey, favorable a Panamá, que aumentará, sin duda, en vista de que la última oferta—probablemente la definitiva—de la compañía francesa establece una rebaja de seis millones de dólares sobre el precio anteriormente pedido.

Por lo demás, sería fácil, con la buena voluntad de Colombia, obviar los inconvenientes que el canal francés ofrece, comparado con el otro.

Rusia en el golfo pérsico

Los repetidos incidentes de Koweit no han pasado desapercibidos para los rusos, atentos siempre a aprovechar cuantas dificultades suscitan a su rival la Gran Bretaña. No es, pues, de extrañar que, en los círculos navales de San Petersburgo, se haya acogido con verdadero entusiasmo la noticia de que el 26 de Diciembre salieron para el indicado puerto de Koweit tres cruceros protegidos y dos acorazados, procedentes de la estación naval rusa en el Pacífico y mandados por un almirante.

Sábese además que se halla ya anclado en aquellas aguas un buque de guerra moscovita; y no falta quien diga que las instrucciones recibidas por su comandante abarcan todas las contingencias posibles.

POLÍTICA

LA PERMUTA

A raíz de publicarse el decreto sobre las Asociaciones religiosas, y vista la actitud puntillosa en que se colocó el Nuncio, insinuamos que el Gobierno, más pronto o más tarde, se vería obligado a dar una satisfacción a la curia romana. Estamos a muy poca distancia de ver confirmada nuestra indicación.

Todo el mundo sabe que la salud del ministro de la Gobernación no es buena; los médicos le prescriben aires de Levante y marcha al sanatorio de Basot, donde podrá reponerse de aquí a cuando se vuelvan a reunir las Cortes.

Pero no volverá, según insinúan los diarios oficiosos, al ministerio de la Puerta del Sol. Allí quedará por ahora definitivamente el ministro de Obras públicas, que será sustituido en su departamento por el refundador del decreto sobre las Asociaciones religiosas.

Esta permutación de carteras no implica una crisis, pero es una especie de escamoteo ministerial, que permite al Gobierno soportar con relativa gallardía el varapalo vaticanista; y como después de todo lo que le interesa a la curia romana es que se haga el milagro aun cuando lo hiciera el diablo, de ahí que no resulte violenta, ni traída por los cabellos, sino antes al contrario, muy natural, la exacción de aquella satisfacción de amor propio.

Pero el instinto popular no se equivoca y, penetrando en los arcanos del malabarismo fusionista, se ha percatado ya, ante las oficiosidades de los diarios sagastinos de que si el ministro de la Gobernación no pierde ahora su cartera definitivamente, le está vedado volver a su poltrona del Interior.

El señor presidente del Consejo de ministros, ha sabido guardar, y ha hecho en ello perfectamente, las buenas formas en este casi pleito con Roma, motivado por la publicación del decreto referido sin permiso ni anuencia del Nuncio de Su Santidad.

¿Podría el Gobierno, por sí y ante sí, es decir, *ab irato* adoptar una resolución de tal trascendencia como la que va envuelta en el susodicho decreto, y que además resultaba de acuerdo con sus antecedentes, su abolengo y sus compromisos políticos y de partido? ¡Indiscutiblemente!

Hizo entonces su voluntad, se salió de la línea, pero ateniéndose a las consecuencias.

El señor ministro de la Gobernación ha hecho su entrada en el sanatorio de Basot, escoltado por la guardia municipal montada de la provincia de Alicante.

Y si el Nuncio no dispone otra cosa, cuando regrese a Madrid el día 20, completamente curado de sus dolencias, trasladará su residencia oficial, permutando la cartera con su compañero y sustituyendo al ministro de Obras públicas.

Y aquí no ha pasado nada.

Expedición contra los Mahsoud

Decididamente la suerte no se muestra, en África, propicia a los ingleses. Un telegrama de Lahore a la *Exchange Telegraph Company*, dice que en la expedición contra los Mahsoud, las

tropas británicas se hallaron inferiores a su enemigo en armamento, pues mientras este último contaba con fusiles Lee Metford, los ingleses estaban provistos de armas de fuego del sistema Martini. El resultado de semejante imprevisión, ó desconocimiento del estado de los Mahsoud, fué que los soldados de la Gran Bretaña tuvieron cuatro oficiales y noventa y seis soldados heridos.

Habría que reconocer que también se escribió para los hijos de la sedada y práctica Albión aquello de *aliquando bonus dormitat Homerus...*

EDUCACIÓN NACIONAL

ARTÍCULO DE LUJO

Conviene algunos profundísimos sociólogos en que se hace cada vez más necesario mejorar la educación rural, y esto parece indicar que la tal educación existe, cosa de que no se había enterado todavía el resto de los mortales.

La educación privada es en España un artículo de verdadero lujo, pero la rural resulta casi un mirlo blanco. Hay que reconocer, sin embargo, que tiene disculpa semejante circunstancia, porque un país como este, en que no obran los maestros de escuela, no puede gallear mucho en materia de educación.

Seamos francos: el 90 por 100 de los españoles adolecen de ese feísimo defecto. Se toma como un verdadero agravio ser tachado de ineducado, pero descartada la parte mortificante, lo cierto es que unos por defecto y otros por exceso, ya en el terreno particular donde se agitan los mas, ya en el oficial donde bullen los menos, casi nadie siente ó practica la religión de la corteza.

En los pueblos pequeños, todos son ateos en esta materia, lo que equivale a decir que no se permite ni tolera a los creyentes del bien obrar y del mejor decir, que hagan pública ostentación de sus delicadezas; la rudeza es innata, la *grossa forma* una segunda naturaleza.

Los países más adelantados son los que mejor exteriorizan su educación, que después de todo es un arma terrible para afirmar las conquistas del derecho moderno. El secreto de los extraordinarios triunfos de la diplomacia contemporánea estriba precisamente en eso, admirablemente condensado en el aforismo: *suevit in forma, forlifer in re.*

El porvenir es indudablemente de la gente bien educada, cuya fuerza es incontestable; por consiguiente cuantos amen a su país, deben, por espíritu nacional, no solamente ser y alardear de corteses, sino procurar que desde las últimas capas sociales hasta las más altas regiones todas las voluntades, aspiraciones y deseos se concentren en una sólida é indestructible educación.

Todas las propagandas de sociólogos y publicistas impulsadas por este carril, alcanzarán buen resultado; pero hay que principiar por desovertar la rusticidad ingénita de la gran masa de analfabetos, que no ve, que no oye, que no se entera de lo que a su alrededor sucede, que se enoja de hombros ante todos los desastres, y no es capaz de aportar al progreso y a la civilización un miligramo de sacrificio personal. La esclavitud es eminentemente grosera.

Abol imari.

Inteligencias franco-italianas

Los rumores relativos a inteligencias secretas entre Francia é Italia respecto de Trípoli parecen confirmarse.

Parece que existe un pacto entre ambas potencias, por el cual Francia reconoce a Italia la soberanía en dicho territorio, y en cambio Italia admite que la región noroeste adyacente a Túnez forme parte de la esfera de absorción de Francia.

Esta especie de juego de compadres tiene por base la salida de Italia de la triple Alianza, y como se ve, los términos van quedando reducidos a su más mínima expresión.

A un lado latinos, al otro sajones. Hace tiempo que se están deslindando los campos, y si las corrientes se acentúan en este sentido el porvenir se oscurecerá cada vez más, desapareciendo las garantías para la paz universal.

BULOW Y CHAMBERLAIN

El canciller alemán Bulow y el ministro inglés de las Colonias, Chamberlain, no caben juntos en el mundo de la política.

Donde uno dice blanco el otro dice negro, y parece que andan reciosos de su mútua y respectiva influencia.

Bulow trata a Chamberlain con el mayor desdén y considera que su tenacidad en llevar a sangre y fuego la política de intolerancia será perjudicial a Inglaterra, aislándola en Europa.

Chamberlain se burla de Bulow negándole autoridad y estatura para criticar sus actos.

Detrás de todo esto lo que se ve es que los ingleses y los alemanes son polos opuestos, sin duda porque la competencia de estos en el terreno industrial, colonial y político amenaza la supremacía universal que hasta ahora han ejercido *nemine discrepante* los hijos de la soberbia Albión.

LA CUESTIÓN DEL MEDITERRÁNEO

Hace ya tiempo que entre las cuestiones que preocupan a las potencias de Europa, figura la que no seremos los primeros en llamar «cuestión del Mediterráneo». Acerca de este importantísimo tema de discusión y fundamento de futuros riesgos, dice, con razón, el *Secolo XIX*, de Génova, que «no debe olvidarse que, aun dando por cierto que no exista ya semejante cuestión entre Francia é Italia, subsiste, en toda su gravedad entre Inglaterra y las potencias cuyas costas están bañadas por el mar latino».

Al leer esto, vienen a la mente, como la cosa más natural del mundo, las apreciaciones que, así la prensa italiana como la francesa, hacen tocante a los asuntos de Malta y de Trípoli; y no puede uno menos de convenirse que si el volcán europeo no está todavía en plena erupción, de ningún modo puede atribuírse a falta de materia combustible y explosiva.

EL YATE DEL KAISER

De no haber contraorden, motivada por incidentes de la construcción, en Febrero próximo será botado el yate imperial que los constructores norteamericanos tienen en mano por encargo de Guillermo II. Una tripulación alemana completa irá a los Estados Unidos a hacerse cargo de él y lo llevará a Inglaterra, donde procederán a decorarle interiormente los señores Walker y Compañía, favorecidos con la contrata.

Dícese que la preferencia obtenida por la casa

inglesa es debida a que sus competidores yanquis, si bien ofrecieron condiciones económicas muy aceptables, resultaron todas deficientes al sentido artístico y en detalles de buen gusto, mientras que los dibujos ingleses nada dejan que desear en este punto, y hacen creer que el interior del nuevo yate será un oratorio de lujo, elegancia y confort.

EL ARSENAL DE WOOLWICH

De confirmarse el rumor corriente en Londres, pronto quedará cegado por orden del ministro de la Guerra el depósito interior del arsenal de Woolwich, y habrá terminado la historia de una antiquísima institución británica. El arsenal data de tiempos de Enrique VIII ó antes quizá; y existe la tradición de que en él se construyó el «Henry Grace de Dieu», a cuyo bordo embarcó aquel monarca para dirigirse al campo de Cloth of Gold. Los talleres cerráronse en 1869.

La noticia es vivamente comentada en todos los círculos marítimos de Inglaterra, y son muchos los que desean que no se inutilice por completo el histórico arsenal.

En las islas de Flannan

Los comisionados de las torres-faros del Norte de Escocia han resuelto adoptar la telegrafía sin hilos para las comunicaciones entre tierra firme y algunos de dichos faros. La primera instalación se efectuará sin demora en las islas de Flannan, 16 millas distantes de la costa occidental de Lervis. Las islas Flannan son de hecho la primera tierra avistada por los buques que van de América á Escocia, por lo cual se comprende al importancia de primer orden de la referida instalación.

No hay que decir que esta será del sistema Marconi y elegido de común acuerdo por los comisionados citados y la agencia marítima del Lloyd, que contribuirá también a los gastos que aquella origina.

La población de Francia

Dentro de pocos días publicará el *Journal Officiel* los resultados del último censo de población verificado en Francia en 31 de Marzo de 1901, y según el cual los habitantes de la vecina república son en número de 39.961.945. En el año 1896, el censo arrojó como guarismos totales 38.517.332. El aumento durante un lustro ha sido, por tanto, de 444.618, contra 175.027, que habían constituido el del quinquenio anterior. Si a la cifra expuesta se agrega la del Censo expedido en China en Marzo de 1901, y de los funcionarios coloniales, obtendremos la de 39.021.113; sin contar todavía la Argelia, colonias, protectorados y súbditos franceses residentes en países extranjeros.

PRINCIPIA EL ECLIPSE

El día ayer ha sido un día completamente sagastino.

Por la mañana el ilustre jefe del Gobierno, como un consumado olivareo, hablaba a S. M. la Reina en el Consejo de ministros de Palacio de que la aceituna presenta este año muy buen aspecto, y al propio tiempo que deploraba que en la dehesa del ministro de Marina hayan perecido de gripe once cornúpetos, de la más bella estampa; se congratuló de que dicha enfermedad no haya hecho estragos en las personas.

Por la tarde, el insigne D. Práxedes se dedicó a filosofar con los periodistas sobre muchas cosas de gran interés para el porvenir del partido liberal, y pareo, según asevera un reporter, que «se le escapó la terrible palabra *crisis*».

Cogito, ergo sum. ¿Gobierno? Luego tengo la regia confianza. Esta reflexión puesta en labios del presidente del Consejo de ministros por un redactor del *Heraldo*, ha hecho pensar precisamente en todo lo contrario, esto es, en que los días presidenciales del viejo pastor están contados.

Gran emoción han producido estas insinuaciones en el campo fusionista. ¿Es que se eclipsa la buena estrella de D. Práxedes? ¡Nada menos que eso! Pero lo mismo da que luzco en un sitio que en otro, con tal de que no se apague, y los más increíbles van ya acostumbrándose a la idea de que Sagasta ceda a Moret la muleta presidencial, permutando con él, es decir, que D. Segismundo, según esas insinuaciones, ó si se quiere conjeturas, será presidente del Consejo de ministros cuando en el reloj de las oportunidades suene la hora señalada, y D. Práxedes será presidente del Congreso de los Diputados, sin el más mínimo quebranto de sus altos y merecidos prestigios políticos.

¿Qué hay de verdad en el fondo de todo esto? No es fácil determinarlo, pero ello es el caso que la gente no habla de otra cosa, que a D. Práxedes se le ha ido la sin hueso y que sus embosadas manifestaciones han producido un efecto extraordinario en la grey ministerial.

Con tal de seguir siendo presidente, a D. Práxedes podrá serle lo mismo sentarse en el sillón cabecera del Consejo de ministros ó en el alto sitial de Cámara popular; pero a sus amigos, a sus íntimos, a sus paniaguados y deudos, no les ocurre lo propio, y están que cojen el cielo con las manos.

SAMPSON Y LAS PRESAS

Según todas las apariencias, levanta cierta polvareda en Washington la cuestión del reparto de presas procedentes de la guerra hispano-americana. Acerca de este asunto ha dicho mister Long que su ministerio nada tiene que ver ni que hacer, añadiendo que, de conformidad con la legislación vigente, el contratante Sampson tiene derecho a una vigésima parte de todas las recompensas místicas por las presas que hubiesen realizado los buques de su mando, lo mismo estando él que no estando presente en las acciones navales donde aquéllas se efectúan.

Las declaraciones de Mr. Long no han satisfcho a los «reporters» curiosos, que se proponen volver a la carga más adelante y averiguar algo traducido en cifras concretas.

CUENTO EL CARTERO (1)

¡La ruina ó la deshonra! ¡Esto es terrible! Pasar en un momento de la opulencia a la pobreza; acostumbrado a los más delicados manjares, jactarse mañana de un pedazo de pan... Y, sin embargo, no queda otro recurso: ¡Pagar á todos, y luego la muerte!

Y el banquero acarició con nerviosa mano un precioso *bulldog* con incrustaciones de nácar, que más parecía dije de cadena de reloj que instrumento para quitarse la vida.

Llamó al jefe del despacho, y serena la mirada y firme el pulso, hizo el balance general.

El débito ascendía a dos millones de reales, que podían pagarse con el dinero en caja y el producto de la venta de muebles y carruajes.

No era posible apelar al crédito, pues ya su casa se hallaba en entredicho, y antes que sonrojarse pidiendo lo que no había de obtener, prefería dejar pobre a su familia, mucho más pobre que el último escribiente meritorio de la oficina.

«Pero, ¿habstaba esto? ¿Era suficiente pagar todo y buscar el descanso en el cañón del revólver?»

Esta pregunta se hacía el infortunado banquero al recordar á su mujer é hija, ambas ignorantes de la catástrofe que le amenazaba, y que tenían derecho á la vida y el apoyo de su marido y padre.

«¡Vera vanidad! ¡Luchar es vivir! Llevaré el sacrificio hasta lo último, que no me ha de faltar un compañero que me dé una plaza en su oficina, aunque sea de cuatro mil reales... ¡Mil pesetas!... ¡Cuántas veces he gastado el doble en un capricho de mi hija, ó me ha obligado la posición social á jugarme esa cantidad en una carta! Y, además, ¿será posible vivir con eso? ¡Veamos! Los números son infalibles, y haciendo un modesto presupuesto, procuraré igualar los gastos con los ingresos.»

Y con febril ansiedad se puso á hacer números en un papel, que al momento rompió, para volver á empezar y romper nuevamente, pues nunca conseguía nivelar ingresos y gastos, tomando como base lo superfluo que él conceptuaba de primera necesidad.

De esta ocupación vino á sacarle el ordenanza, que respetuosamente anunció la visita del acreedor principal del banquero y al que recibió con forzada sonrisa. La entrevista fué corta, y en ella quedó el banquero despojado de todo mediante un poder por el cual declaraba al acreedor dueño absoluto de todo lo que poseía, con la condición única de pagar á los demás acreedores para que su nombre no fuera deshonrado, y darle de plazo hasta el día siguiente para desalojar su casa.

El acreedor salió satisfecho, y el banquero cerró con cuidado la puerta, y colocando el revólver á su derecha, se puso á escribir una carta de despedida á su mujer é hija, en la que vertía todo el sentimiento que embargaba su corazón.

Cerró la carta, escribió otra al juez de guardia, y puesta la dirección en las dos, se puso á observar atentamente el arma...

Su resolución estaba tomada; pero la curiosidad es innata en el hombre, y cuando ya se disponía á apoyar el cañón sobre la sien, sonó el timbre de la manparra, y acordándose que era la hora del correo, quiso leer la última correspondencia, y sintió deseo de dar al cartero cinco pesetas que encima de la mesa quedaban, como único resto de aquel terrible naufragio que le obligaba á atentar contra su vida.

Dió orden para que pasara el cartero, al que mandó sentarse, después de tomar la única carta que le traía.

Rasgó el sobre, empezó á leer con indiferencia, que aumentó al ver que le noticiaban la muerte de su hermano, de aquel hermano que muy joven se separó de él desoyendo sus consejos, y por cuyo motivo ni se habían escrito siquiera en más de veinte años de ausencia.

Su mano izquierda se alargaba para coger el duro y dárselo al cartero, mientras seguía leyendo, y de pronto retiró la mano, lanzando un grito involuntario.

«No era ilusión! Estaba allí escrito, y, sin embargo, se pasaba la mano por los ojos, como el que no está seguro de ver bien, y poniéndose de pie, nervioso y pálido, alargó el papel al cartero, que le miraba asustado, diciéndole con imperativo acento:

—«Lea usted ese párrafo.»

El cartero leyó:

«Ea usted, por consiguiente, heredero de veinte millones de pesetas en metálico, más la fa...»

—«¡Basta! Amigo mío, tire usted esas cartas que lleva en la mano; le hago á usted millonario por su oportunidad, pues si tarda un momento más, sólo hubieran encontrado en este cuarto un cadáver. ¡Vamos! Tire usted esas cartas, y venga á mis habitaciones.»

—«Voy á acabar el reparto, y luego volveré, si usted lo desea.»

—«Pero no le digo que es millonario? ¡Tire las cartas, y se acabó!»

—«Un momento, señor; suponga que alguna de estas cartas es de tanta importancia como la suya, y que no entregándola ocasiona una desgracia...»

—«Tiene usted razón; la felicidad me ha hecho egoísta; vaya usted, y hasta luego.»

Y el cartero, millonario ya, cumplió hasta lo último con su deber, repartiendo la correspondencia...

E. Corezo Irizaga.

(1) Del libro recién publicado *Cuartillas sueltas*.

Vigilancia y fomento de la pesca

II
Para los que sólo por referencias conocen y hablan de las cosas, pasará como fuera de duda que en las Comandancias y Ayudantías de Marina, como centros oficiales que son y á los cuales...

El oficial de la Armada que tiene la poca envidiable fortuna de ser designado para ocupar uno de aquellos cargos, y conste que esto ocurre, por lo general, lo mismo en las Comandancias de última categoría que en las que son cabecera de los distritos marítimos, encuéstrase al tomar posesión con la pequeña dificultad de que no tiene á sus órdenes ordenanzas ni escribientes, ni material de oficina.

Estas deficiencias no son sin embargo, obstáculo para que desde los departamentos se les exija y apremie para que con toda la urgencia posible despachen los asuntos correspondientes á su jurisdicción.

Ante órdenes tan terminantes, y teniendo además en cuenta los severos preceptos de la ordenanza, no puede el oficial oponer reparo ni presentar disculpa de ningún género, las cuales es justo reconocer que en estos casos están perfectamente justificadas.

No queda al oficial otro recurso que adquirir por sí mismo los útiles de oficina y buscar á un escribiente que le auxilie en los trabajos burocráticos, á reserva, como no, de recomponer estos servicios á costa de sus particulares intereses, que sufren con tal motivo una no despreciable merma. Con esto se normaliza la situación de momento.

Peró á los pocos días comienzan á presentarse denuncias en la Comandancia, por las infinitas cuestiones que entre los pescadores se suscitan diariamente, y entonces todos los esfuerzos que hacen las autoridades de Marina resultarán completamente estériles, pues se estrecharán ante el insuperable obstáculo que representa la absoluta falta de elementos auxiliares que secunden sus trabajos para el esclarecimiento de los hechos denunciados ó para descubrir á los culpables.

El único auxiliar con que cuentan los jefes de las Comandancias marítimas es el cabo guardapesca, pero el personal que de estos existe es tan reducido, que toda su actividad y su celo en el cumplimiento de sus deberes resulta ineficaz para atender á las múltiples atenciones á que han de hacer frente.

Todo cuanto se diga para condenar el abandono en que los Gobiernos tienen estos importantes servicios, resultará poco si se compara con las considerables perjuicios que tan incomprensible conducta ocasiona á la gente de mar y á los propios representantes que aquélla tiene en el litoral para hacer cumplir sus disposiciones.

Y, sin embargo, resultaría tan económico y tan sencillo poner á las autoridades de Marina en situación de desempeñar sus funciones con toda la fuerza moral y todo el prestigio que exige el ejercicio del mando.

Bastaría para obtener este resultado que el Gobierno, dando público ejemplo de obediencia á las leyes, se cifrara en el estricto cumplimiento de todo cuanto en el vigente reglamento de Almirabros se dispone.

Y observase que en éste hay un artículo en el que se consigna que todos los ingresos que se obtengan por derechos de Almirabros se destinarán íntegramente á la vigilancia y fomento de la pesca.

Hasta la fecha, los Gobiernos, atentos siempre á servir intereses mezquinos y particulares conveniencias, han dejado inculpa esta obligación, y los recursos que por el expresado concepto se obtienen, pasan á aumentar los fondos del Tesoro, en tanto que los que los satisfacen quedan huérfanos de toda protección y la industria pesquera sin estímulo ninguno, y sin medios, por lo tanto, para alcanzar el desarrollo á que en otros países más afortunados ha llegado, gracias á las atenciones y cuidados que para ella han tenido los poderes públicos.

No faltan, pues, recursos para que en España se fomenta la pesca y sobre ésta se ejerza en todo el litoral la necesaria vigilancia. Lo que precisa y es necesario que por todos se trabaje con decisión y entusiasmo para conseguirlo; es que el Estado dé á las cantidades que por el concepto de almirabros se obtienen la inversión que legalmente deben tener.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)
La Bolsa. Paris 9. Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español: 76,65. 3 por 100 francés: 100,42.
Londres 9. Exterior español: 76,25.
Insurrectos y leales. Nueva York 9. Un despacho de Colón anuncia que el general insurreto Uribe, al frente de importantes fuerzas, ha penetrado en la provincia de Santander.
Según despacho de Managua la revolución que ha estallado en Colombia ofrece graves caracteres.
Insurreccionada la provincia de Bogotá el Presidente de la república colombiana Sr. Marroquín ha sido encarcelado.
Se esperan con impaciencia nuevos detalles de estos sucesos.
El discurso del Canciller. Berlin 9. Los periódicos de esta capital comentan el discurso del Canciller conde de Bülow. Algunos lo interpretan en el sentido de que la Triple Alianza ha dejado de ser base de la política Alemana.
Otros llegan á anunciar su próximo término.
El alcalde de la Habana. Nueva York 9. Anuncia un despacho de la Habana que á petición casi unánime del Concejo municipal, el general Wood ha suspendido en su cargo de alcalde al Sr. Gener, disponiendo á la vez la formación de un amplio expediente.
En el Paraguay. Londres 9. Un despacho de Buenos Aires, fecha de hoy, acoje el rumor de haber estallado la revolución en la República del Paraguay y de que el presidente Azebal ha sido hecho prisionero.
El canal de Nicaragua. Washington 10. La Cámara de representantes ha aprobado por 308 votos contra 20 el proyecto de ley relativo al canal interoceánico de Nicaragua, á pesar de las dificultades que ofrece este trazado y del enorme coste de las obras.
Alemania y Venezuela. Nueva York 10. Un telegrama de Caracas recibido la pasada

noche anuncia que han tenido satisfactorio resultado las negociaciones pendientes entre Alemania y Venezuela acerca de la cuestión del ferrocarril de propiedad alemana.

El Vesubio. Paris 10. Según noticias de Nápoles se advierte recrudescencia en la actividad del Vesubio, cuyo cráter arroja humo y frecuentes llamaradas.

El Congreso Panamericano. Nueva York 10. Telegrafían de Méjico que el Congreso Panamericano aprobó el proyecto relativo á las extradicciones.

INGLESES Y BOERS

Londres 10. El gobierno ha resuelto enviar nuevos refuerzos al África del Sur.

El Ejército Inglés. Paris 9. Algunas señoras boers llegadas á Bruselas han sido interrogadas acerca de las acusaciones que vienen repitiéndose contra el Ejército inglés, manifestando, en contestación, que no puden personalmente confirmar la noticia de las acusaciones; que la conducta de los soldados regulares ingleses ha sido en ocasiones hasta caballerescas; pero que las fuerzas irregulares, reclutadas entre lo peor del mundo de las playas y puertos, no suelen olvidar este origen.

Part. 10. Algunos periódicos ingleses, hablando de los gastos originados por la guerra del África del Sur, demuestran que supera ya á lo que costó la de España contra Napoleón.

Algo sobre siniestros marítimos. El mar es un gran cementerio: su inmensa superficie ha presenciado las escenas más terribles y desoladoras, y sus cavernas profundas encierran los últimos restos de espantosas hecatombes. Abráse las páginas del Lloyd's Register ó del Veritas; léanse sus estadísticas correspondientes á las pérdidas de buques, y se encontrará á diario sobrado motivo para entonar un De profundis.

Justo es, pues, que fijemos un tanto la atención en esos lamentables acontecimientos, que aterrorizan los pueblos y que llevan la miseria y el dolor á multitud de familias. Las causas de los siniestros marítimos son numerosísimas, por lo que sólo se tratará de las principales y de los medios de evitarlas, ó cuando menos de amortiguar sus terribles efectos.

I. Los adelantos realizados en la navegación son no pocas veces la causa, ó el origen de esas desgracias, y para probarlo fijémonos en la velocidad. Esta es una mina inagotable de colisiones, varadas y otros accidentes, que sólo pueden evitarse con la vigilancia de los oficiales de mar y de los marineros y con el cuidado asiduo del personal de máquinas y calderas. Hoy más que nunca la vigilancia debe ser exquisita, sobre todo durante la noche. A esa solicitud, que impone sacrificios desconocidos, no ya por los que jamás han soportado los furiosos de Neptuno; y desconocen por tanto el verdadero carácter de la vida de mar, sino también por aquellos que han efectuado viajes marítimos largos y accidentados, si se quiere, pero que han permanecido siempre encerrados en un lujoso camarote ó recostados en las butacas y divanes de los salones de una cámara de primera, debe necesariamente unirse, de noche especialmente, el perfecto conocimiento de las reglas para maniobrar, el uso de unos buenos gemelos de mar, y sobre todo el tener en buen estado las luces de situación, y el llevarlas eléctricas, si es posible.

He aquí cómo se expresan respecto del primero de los tres puntos que acabamos de enumerar los oficiales distinguidos de nuestra Armada (1): «No pueden perderse de vista—dicen—que las velocidades crecientes de los vapores, sobre todo en los de líneas postales, aporta al interesante asunto de las maniobras de noche importancia capitalísima.

«Dos buques de carga con un andar de diez nudos y haciendo rumbo encontrados, tardan en rozarse, las dos millas, máximo alcances á que pueden ser avisadas sus luces roja y verde de los costados seis minutos. Si se supone que la luz verde, como es lo más frecuente, sólo alcanza una milla, queda á tres minutos reducido el tiempo disponible para maniobrar en las circunstancias dichas, antes de que el buque avistado haya recorrido la distancia que del otro lo separa.

Y luego añaden: «Vapores postales con marcha comprendida entre 15 y 20 millas, suelen encontrarse con gran frecuencia en zonas y regiones determinadas, como acontece en la travesía de Europa á la costa Norte de los Estados Unidos y derrotas al Plata. En estos casos, aquellos tres minutos de que antes hemos hablado, pueden llegar á convertirse en uno ó dos, y todavía en plazo más escaso y premioso para las maniobras, si se tiene en cuenta que los vapores de mucha eslora, como lo son generalmente los de velocidad crecida, no obedecen á los efectos del timón en el momento mismo en que éste se dispone para caer hacia la banda que se desea, pues en lo general que la influencia de aquél tarda algo en ser traducida en efectivo giro ó movimiento de la proa del buque.»

Los anteriores párrafos demuestran plenamente la existencia de peligros, tanto más inminentes, cuanto mayor sea la velocidad de los buques, y por ende la necesidad de que los marineros, los oficiales de guardia, conozcan perfectamente las reglas dictadas de común acuerdo por los Gobiernos, para prevenir y evitar los accidentes en las maniobras.

Pasando ahora á las luces de situación débese hacer notar que el actual sistema adolece de varios defectos, siendo el principal el que se obtiene la posición de su buque en la mar con un error que puede ser de hasta 111 grados, por lo que se refiere al rumbo con que navega, como lo hacen notar los ya citados Sres. Estrada y Agacino.

Para corregir en lo posible las deficiencias del sistema de luces vigente hoy día, se ha pensado en colocar en los vapores un doble farol de tope (2) con lo cual se alivian aquellos males en una buena proporción. Sería muy satisfactorio el que todos los buques de vapor adoptasen esta innovación, pues es de esperar que se evitarían muchas desgracias. Entendiéndose así, todas las grandes compañías de navegación han declarado regenerar en sus barcos la doble luz de tope.

(1) Los Sres. Estrada y Agacino, en un interesante librito titulado Luces de situación y reglas para evitar abordajes. (2) Estos faroles suelen ir asegurados en los paños y se llevan uno á proa (palo trinquete) y otro á popa (en el palo de mesana ó mayor), elevado éste último 4,57 metros sobre el primer y teniendo cuidado de que la distancia entre estas dos luces sea menor que la horizontal.

Después de la adopción del farol adicional de popa, lo mejor y más práctico que podría hacerse, por lo que á luces de situación se refiere, sería el empleo de luces eléctricas que, según los autores poco ha citados, reúnen dos notables ventajas que son:

1.ª Poder con la electricidad sobrepasar el alcance que la reglamentación señala á las luces de tope, y más particularmente á las de costado, (1) y

2.ª Obtener igual intensidad lumínica con toda clase de tiempo (2) sin necesidad de vigilar su estado.

El argumento que acostumbra á aducirse en contra de la aplicación de la electricidad á las luces de situación es que son muy frecuentes las averías, ora en la red de transmisión del fluido, ora en el generador.

Esta objeción que en un principio podía tener su fundamento, así por las deficiencias de las máquinas generadoras como por la carencia de personal práctico, está hoy entera y totalmente solventada con la construcción de dinamos y circuitos perfectísimos, con la introducción de luces mixtas, de bombilla y de aceite (estas para el caso de avería en las primeras) y con el empleo del cuadro automático, denominado comúnmente avisador de extinción, que sirve para indicar cualquiera avería que sobrevenga á alguno de los faroles de situación.

Es una prevención no despreciable el uso de unos buenos gemelos, sobre todo durante la noche. Los mejores gemelos son, á no dudarlo, los llamados vulgarmente prismáticos (marcas Goetz, de Berlín; Zeiss-Krauss, de París, y Nagretti, de Londres, por ejemplo), que reúnen las siguientes ventajas:

Primera, comodidad en la forma; segunda, limpieza y claridad extraordinarias en las imágenes; tercera, campo visual lo más extenso posible (40°); cuarta gran luminosidad; quinta, reparabilidad igual de la luz, y sexta adaptación á la posición de los ojos. Con esta clase de instrumentos se evitarían no pocos siniestros marítimos, ya que una buena parte de éstos reconocen por causa el no haber podido determinar con la antelación necesaria la posición de los buques ó de algún punto de la costa.

Uno de lo senemigos más temibles en la navegación es la niebla, á lo menos para los grandes vapores; porque si registramos atentamente las listas y luctuosas estadísticas del «Veritas», veremos que en los abordajes y varadas, un tanto por ciento tan crecido como inesperado corresponde á aquel terrible meteor. Los medios de que se dispone á bordo para evitar los desastrosos efectos de la niebla no son otros, hasta el día, que el hacer las señales de anti-colisión consignadas en los códigos marítimos, y el navegar con marcha muy moderada. Esta última prescripción es muy poco atendida, y aún en la forma en que se ha dictado deja demasiado al arbitrio de los capitanes la moderación de la velocidad.

Además, en nuestros días, es que el andar de los buques de vapor es tan distinto, se necesita fijar bien los términos de esa moderación, de considerarse, como es parecer de marinos muy competentes, que se ha de navegar á la velocidad suficiente para que el timón gobierne y para que el manejo de la máquina sea útil y rápido.

Por no disminuir la marcha en caso de niebla, es porque han ocurrido multitud de hecatombes á cual más españolas. Vivo está en la memoria de todos el recuerdo del terrible naufragio del hermoso trasatlántico francés, de 9.500 toneladas, «Bourgeois», que costó la vida á 600 personas.

El alto Tribunal de Justicia de Londres (Admiralty Division) acaba de dictar sentencia en el asunto relativo á la colisión del mastodonte inglés de la «White Star Line» «Oceanic» con el steamer «Kinora». La resolución de este tribunal tiene gran importancia en lo que se refiere á la conducta que deben observar los buques en caso de niebla y sobre todo en la determinación del sentido que debe darse á la frase velocidad moderada.

La sentencia del Alto Tribunal de Justicia, recuerda que cuando hay niebla si un vapor oye proa la señal de otro buque cuya posición no es posible determinar con exactitud, debe parar la máquina y marchar luego con gran precaución, hasta que el peligro haya pasado. En la colisión á que aludimos, el «Kinora» que marchaba á la velocidad de siete nudos, oyó las señales del «Oceanic», y á pesar de esto continuó su ruta; no hay, pues, duda ninguna que faltó á las prescripciones del Reglamento para evitar abordajes. La situación del «Oceanic», no era tan fácil de determinar, pues llevaba un andar de seis y medio nudos y no oyó las pitadas del «Kinora».

El capitán del trasatlántico inglés pretendía que la velocidad de su buque correspondía á la intensidad de la niebla, que permitía ver á más de 200 metros de distancia. El del «Kinora» opinaba que la visión no excedía de 60 metros. El Tribunal adoptó un término medio, 130 metros, y en las conclusiones de la sentencia estima que el «Oceanic» no podía pararse, marchando á 6 nudos y medio, sin recorrer los 130 metros de visibilidad que permitía la niebla; y luego añade, y esto es lo más importante, que todo buque que navegue por entre la niebla deberá llevar una velocidad tal, que le permita pararse dentro del alcance de la visión.

Refiriéndose á esta sentencia, dice Le Yacht en uno de sus últimos números: «que es una perfecta interpretación del Reglamento y debería sentir jurisprudencia y ser observada con puntualidad por los marinos todos, para disipar de una vez los equívocos que acostumbraban á surgir cuando se trata de fijar el alcance de la locución velocidad moderada.»

En todas las naciones marítimas las compañías de navegación han venido siempre buscando un aparato que permitiese, siguiendo la locución vulgar, á navegar la niebla. Los norteamericanos lo denominan ya con el nombre de fog dispenser. Trátase, pues, de una máquina que fuese capaz de dispersar la niebla que se halla al rededor de un buque, siempre que se quisiese, y por algunos instantes cuando menos. A principios de 1900 las revistas profesionales anunciaban que el ingeniero marítimo francés M. Dibos había hecho varios experimentos con un aparato de su invención, consistente en un gran cono truncado, que podía proyectar en un momento dado y en la dirección que se quisiese una gran cantidad de aire caliente, que daría por resultado la condensación de la niebla en una longitud de 250 á 300 metros. El nuevo procedimiento podría utilizarse en caso de orse proa, por popa ó por las bandas el silbato ó cualquiera otra señal fónica de alguna embarcación, al objeto de conocer mejor su posición y rumbo, y aminorar de esta manera los peligros que la niebla ofrece. Del aparato de M. Dibos sólo pueden servir los vapores, pero su empleo redundaría en provecho de los barcos de vela. Empero su potencia dispersaría todavía escasa.

JOSÉ MARÍA DE GAYALDÁ. (Continuará.)

- (1) Una candelilla de aceite de las mejores que se emplean en esta clase de luces, no llega á tener un poder lumínico de 15 bujías, sino que éste queda reducido á 10, sin que por tanto alcance el farol verde las dos millas que prescribe el Reglamento. Las luces eléctricas de tope suelen verse de ocho á diez millas de distancia, y si son de aceite á más de cinco millas son ya invisibles. (2) La intensidad lumínica de las luces de aceite depende de la calidad del líquido que se emplea, del frío, del viento, de los golpes de mar y de la lluvia. En las eléctricas nada de esto influye; la intensidad es siempre la misma.

DESORDENES EN ZARAGOZA

Con motivo del traslado del Gobernador de Zaragoza Sr. Avedillo, al gobierno de Murcia, se promovieron ayer tarde en aquella ciudad graves desórdenes que, á no intervenir oportunamente la fuerza pública, hubieran podido tener muy funestas consecuencias.

Los amigos de Sr. Avedillo, que en Zaragoza son muchos por las simpatías que ha sabido captarse en el desempeño de su gestión, habían organizado una manifestación de protesta por su relevo, que en sus principios se realizó pacíficamente; pero á última hora y acaso por la intervención de elementos extraños tomó un carácter muy distinto, pues los manifestantes, después de hacer constar su protesta en el Ayuntamiento y en el Gobierno civil, se dirigieron al Colegio de Jesuitas, apedreando el edificio y dirigiendo contra él algunos disparos de arma de fuego.

Cuando los amotinados intentaban derribar las puertas del convento llegó la Guardia civil, la cual, para dispersarlos, vióse obligada á cargar sobre ellos repetidas veces.

Han resultado dos peisanos heridos y muchos contusos. También un guardia civil ha salido lesionado en la cara, de una pedrada, y otro se ha caído del caballo, sufriendo contusiones de importancia.

El Sr. Avedillo, cesante. En vista de los sucesos que dejamos relatados, el Sr. Villanueva conferenció anoche con el jefe del Gobierno para acordar las medidas que debían adoptarse.

Acordóse, por de pronto, la cesantía del gobernador Sr. Avedillo, por considerársele responsable de los sucesos desarrollados en aquella capital.

Aparte de esta medida, acordóse la adopción de algunas otras, para impedir que hoy se altere de nuevo el orden público, seriamente amenazado.

El Gobierno comunicó anoche sus disposiciones á Zaragoza, poniéndose en comunicación con otras autoridades.

Del mando de la provincia se ha encargado interinamente el coronel de Estado Mayor don Ramón Planter.

De «La Correspondencia de San Fernando»

Guiados constantemente por nuestro anhelo de reproducir las opiniones autorizadas, que llegan del litoral, hoy lo hacemos de un artículo de nuestro apreciable colega La Correspondencia de San Fernando, en el que dedica su atención á una de las importantes reformas que nos hemos ocupado más de una vez, y siempre dispuestos á dar prueba de la imparcialidad en que nos inspiramos, transcribimos las consideraciones desarrolladas por aquel reputado órgano de la prensa gaditana.

Ideas para una reforma.

Supongamos que la opinión pública ha caído ya de su burro y que las Cortes se decidieran á votar un presupuesto ordinario para la Marina, de 50 millones.

Damos por supuesto también que se haya nombrado un almirantazgo con la orientación precisa de la Marina que ha de tener España y de las unidades técnicas que compondrán la defensa marítima del país.

Empecemos á poner los medios para construir los buques en los arsenales del Estado administrados por la Marina de guerra.

Cuando se confía la construcción de un buque á la industria particular, se ponen de manifiesto sus planes y las condiciones todas á que obedece esta, las que el buque ha de tener, el valor que se le calcula, y el tiempo que ha de tardar en entregarse.

Pues bien; hágase esto mismo con la Junta de construcciones que debiera haber nombrada en cada arsenal militar. Esta Junta, naturalmente, compuesta en su mayor parte de Ingenieros, examinará el proyecto, y una vez conformes en un todo con él, y aceptado el presupuesto á construirlo, darán comienzo las obras.

Los astilleros particulares adquieren los materiales que van necesitados para obediencia más ley que la de esa necesidad, Contratan con los centros productores nacionales ó extranjeros que más convengan, en el momento y en las circunstancias más ventajosas.

Permítase á la Junta constructora que adquiera los materiales en esas mismas condiciones, hasta cierta cantidad por gestión directa de la Junta, y pasado ese límite, si la adquisición ó el contrato tuviera que ser en el extranjero, por conducto del Gobierno. Y en todos los casos sin tener que atenderse á la ley de Contratación de Obras públicas.

A la industria particular, cuando se le confía la construcción de un buque, se le abona el importe por plazos cumplidos.

La industria oficial carece de fondos para adelantar el valor de los materiales y jornales, y por lo tanto, los plazos tendrían que abonarse por adelantado, consignándose créditos en las arcas del Banco de España más próximas á cada arsenal.

La industria particular responde de lo que construye porque trabaja con entera independencia. Déase á la Junta constructora toda la independencia que aquella tiene, y será igualmente responsable de lo que construya.

Una Comisión nombrada por el Gobierno ha fiscalizado siempre toda construcción de buques de guerra confiada á la industria particular. Otra Comisión de la misma procedencia estaría nombrada para lo que construyeran los Arsenales del Estado, no sólo con el objeto de fiscalizar constantemente la clase de los materiales invertidos y la mano de obra y el adelanto de los trabajos, sino con el de informar sobre el estado de fondos con relación á lo construido y á los materiales existentes y contratados.

Costas de Nápoles, hermoso paisaje en colores de Avenalla; Florencia, interesante información, primera de la nueva serie Las grandes ciudades, con preciosas fotografías; Cantares con historia, ilustrado por Emilio Sala; Calendario histórico, sugestiva efeméride referente á Carlos III, con cuadro de Casto Plasencia; A la buena de Dios, cuento por Sánchez Pérez y Méndez Brínga.

Madrid, Barcelona y Marsella

Las últimas estadísticas publicadas en Francia demuestran un hecho altamente satisfactorio para nosotros. A pesar de la diferencia de elementos de trabajo y por consiguiente de vida, existentes entre ambos países, mientras en Francia las ciudades de primer orden acusan un crecimiento relativamente pequeño, gracias al auge de París, que alberga á 2.714.068 habitantes, y se da el caso de que la primera en importancia, Marsella, no excede de 491.161 almas, aquí tenemos dos grandes urbes, Madrid y Barcelona, que rebasan esta cifra, y constituyen dos núcleos de mayor importancia que la primera ciudad francesa, después de París.

Bajo este aspecto, el centralismo español puede echarle algo en cara el transpirentino que, al parecer, resulta más absorbente.

ECOS TEATRALES

ESPAÑOL. Hoy viernes, día de moda, se verificará la tercera representación del magnífico drama de Federico Oliver «La muralla», que tan brillante interpretación ha obtenido estas noches anteriores por parte de Carmen Cobeña, Josefa Alvarez, Emilio Thuillier, Donato Jiménez, Agapito Ousva y Ricardo Manso.

LA SOCIEDAD DE ACTORES. D. José Mesejo, presidente de la Asociación de Artistas Dramáticos Españoles, ha recibido el siguiente esbozo de la Habana: «Beneficio verificado anoche en el teatro. Taquilla produjo 25.000 pesetas, que giro por cable á Calamar.»

Exitio enorme, hermoso. Demostración de simpatía á nuestra Sociedad por todos los asociados de aquí. Estamos orgullosos del resultado de la primera fiesta artística. Enviamos cariñoso abrazo á nuestros compañeros. «Díaz de Mendosa.»

ESLAVA. La reprise de «La banda de trompetas» llevó numerosísimo público á este teatro, proporcionó un nuevo triunfo á Patrio León, que está haciendo una brillantísima campaña.

La concurrencia le aplaudió mucho y celebró los chistes de la obra como si se tratara de un estreno.

«Enseñanza libre» sigue llenando todas las noches el teatro á cuarta hora, y su interpretación vale muchos aplausos á la López Martínez y á León, Ontiveros é Ibarra.

Se ensayan con gran actividad las zarzuelas nuevas «El Olivar» y «El favorito del duque».

APOLO. El domingo por la tarde «El primer reserva», «La czarina» y «Quo vadis?»

Por la noche: «Quo vadis?», «La czarina», «El barquillero» y «Quo vadis?»

Muy en breve el estreno de la fantasía lírica de Navarro Gozaivo, con música de Calleja y Lleó, titulada «Subasta Nacional». (No se admiten preñeros).

A este estreno seguirá el de la zarzuela «El tirador de palomas», de Fernédez Shaw y Mas, música de Vives, y «La vara de nardos», de López Silva y Jackson Veyán, música de Valverde (hijo).

NOTICIAS

Ayer mañana se ha reunido la Comisión de tribuna de Carnaval, compuesta de los señores marqués de Tovar, Bascuñá, Rubio, Novella, Merayta y Bas para cambiar impresiones.

Se sabe que el Casino de Madrid, el Nuevo Club y la Gran Peña costearán artísticas tribunas.

La Comisión piensa invitar á todas las Sociedades de Madrid para que presten su concurso á los festejos de Carnaval.

Víctima de rápida enfermedad ha muerto en Sgovia la niña Enriquez, hija de nuestro querido compañero en la prensa D. Vicente de Cantos.

acompañamos en su dolor á la atribuida familia.

El señor marqués de Tovar ha impuesto varias multas de 50 pesetas á las sacramentales de Santa María y San Lorenzo por realizar obras sin autorización del Ayuntamiento.

Ha fallecido la señora doña Concepción de Casals y Velorio, esposa de nuestro compañero en la prensa D. Antonio Parejo y Serrada, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

Telegrafían de Londres confirmando que Marcomi ha logrado asegurar el secreto de la telegrafía sin hilos, siendo posible expedir despacho á cualquier estación sin que sea comprendido por ninguna otra.

Anoche ha llegado á Cambó Mr. Rostand, autor del Cyrano, donde pasará el resto del invierno preparando su discurso de ingreso en la Academia Francesa.

El distinguido teniente de navío de primera, D. José Gutiérrez Sobral, colaborador nuestro, ha sido agregado para trabajos especiales á la dirección de Hidrografía.

A consecuencia de una reciente operación quirúrgica se ha agravado en su dolencia el magistrado del Supremo y diputado á Cortes señor Garnica.

Ha llegado sin novedad al Sanatorio de Busot el señor ministro de la Gobernación.

Ha sido nombrado jefe de la quinta división de los ferrocarriles, el ingeniero de Caminos don Ricardo Catarineu.

En los círculos militares corría ayer el rumor de que el general Pérez Galdós no admitiría la presidencia de la primera sección de la Junta Consultiva para la que ha sido nombrado.

Gallarda muestra del buen gusto literario y artístico de la dirección de La Ilustración Española y Americana es el primer número publicado en el presente año.

Todo en él es tan interesante como bello. El hermoso suplemento en color, de Rembrandt, y otro suplemento, El rey bebé, de Jordens, son verdaderas preciosidades, como también la magnífica doble página, en color, de Sorolla, y las páginas en negro y en colores reproduciendo cuadros, dibujos y relieves, de Murillo, C. Valdés, Giordano, Andrade, Alózar, García Rodríguez, Pello, Elsley y Reggiani.

Forman el texto originales firmados por Breton, Bustillo, Ossorio Bernard, García de la Riega, Mesonero Romanos, Bianco-Belmonte, Pérez Nierva, Cuenca, Palomero y Becerra de Bengoa.

MERECE LEERSE

el primer número publicado por nuestro querido colega Blanco y Negro después del éxito inmenso obtenido por su Número Almanaque, cuya tirada, á pesar de ser extraordinaria, quedó agotada el mismo día en que se puso á la venta.

Igual suerte afortunada al número correspondiente al 11 de Enero, que es una nueva prueba del buen gusto y de la fina labor literaria y artística del colega.

Constituyen ésta una hermosa portada policroma de Varela; una hoja del calendario, del mismo artista; un cuento de Azebal, ilustrado por Méndez Brínga; Triste recuerdo, poesía de Javier de Burgos, con dibujo de Xaudaró; Sobre gustos, artículos de Gabaldón y Xaudaró;

EL IDIOMA CASTELLANO EN MÉJICO

Desde el 1.º de Enero ha empezado á regir en la República mexicana una disposición, cuyo texto reproduce un periódico de la capital de aquella, y que copiamos á la letra.

Lo preceptuado es el siguiente: «A bordo de los trenes, en las estaciones y oficinas generales de todos los ferrocarriles del país, deberá hablarse la lengua castellana; la inglesa se usará por quienes la conozcan ó deseen hablarla; pero los empleados tienen estricta obligación de suministrar datos y antecedentes en la lengua nacional.»

El periódico en cuestión, que como indica su título «Correo Español» es defensor de los intereses y derechos de nuestros conciudadanos en aquella floreciente República, comenta la tendencia de la disposición gubernativa mencionada en los siguientes términos, cuyo espíritu no puede menos de ser sumamente grato á todos los españoles.

«Ya era tiempo, dirá con nosotros un público que, aunque pacientísimo y manso, estaba harto de oír que le ladraran en una lengua extranjera, empleados por lo general rudos y desoñados, y que se consideraban más que servidores, amos y señores de los miserables viajeros.»

«Ya era tiempo de que la lengua castellana, que es la del país, que es la del noventa y cinco por ciento de los que viajan, fuese obligatoria para los que tienen, ante todo, el deber de satisfacer las legítimas necesidades del público.»

«Hasta ahora se ha venido dando el caso frecuente de que se dirige usted á algún empleado pidiéndole cortesmente alguna información relacionada con el servicio, y si se expresa usted en castellano ó le contestaban en inglés y con malos modales, ó remataban la suelta volviéndole desoñadamente la espalda y dejándole con un palmo de narices y á la luna de Valencia.»

«Impóngase, impóngase, sí, el castellano. Hágame comprender á esos empleados soberbios que están en un país soberano, civilizado y cuyas leyes y cuyo idioma deben ser supremos y obtener general acatamiento.»

«El empleado que no habla el castellano, que lo aprenda, ó que se aplique el conocido «vámolo»...»

«¡Ah! Y también es necesario no sólo ponerse al corriente de nuestro idioma, si no dar más importancia á las formas usuales de buena educación y civildad, tan estimadas y generales aquí, donde hasta los pelados son corteses.»

«Entrad, pues, en vereda y amolados á la realidad, señores empleados... El castellano aprended pronto y el ser comedido y cortés no cuesta nada.»

«¡Sí así lo hicierais, que el cielo os lo premie y sino que quien puede os lo demande.»

No se duerme Marconi.

A pesar de las persecuciones legales que, según hemos leído, quieren entablarse en el Canadá contra Marconi, no se duerme éste sobre sus laureles ni da pretexo para que sea otro el primero en establecer comunicaciones interesantísimas telegráficas sin hilos. Ha llamado su atención el cable Island, cuyas condiciones le han parecido inmejorables para la colosal empresa, y ha encargado ya á su ingeniero en jefe que prepare los planos necesarios para la instalación en dicha isla y consiguiente inauguración de las comunicaciones directas con la costa inglesa de Cornwall.

Noticias de origen más reciente dan motivo á creer que los planos están ya ultimados, por lo que no tardaremos mucho en saber algo definitivo.

INGLESES Y BOERS

(DE LA AGENCIA FABRA)

Cambio de opinión.

Hacen constar los periódicos alemanes el cambio de opinión que viene operándose en Inglaterra, respecto á la campaña.

Hoy puede ya calcularse en un 20 por 100 el número de los ingleses partidarios de la paz á todo trance y la proporción tendrá un aumento muy considerable á poco que se prolongue la guerra sudafricana.

SALMONES EN EL TAMESIS

La presencia y captura de un salmón auténtico en el Tamesis, despertará vivo interés, no sólo en los círculos de los pescadores ó ictiólogos de profesión, sino en todo el mundo científico. El ejemplar pescado en el río londinense pesaba cuatro libras y siete onzas, y una vez diseccionado está expuesto en el Museo de Historia Natural. La aparición, de por sí notable, de aquel ejemplar, lo es más todavía en el supuesto de que resulta ser uno de los echados al río el año pasado en Teddington, por la Thames Salmon Association. Si así fuere, no le faltarán imitadores entusiastas á la Sociedad de referencia.

LO DE VARSOVIA

Cada día reviste nuevos aspectos la violenta animosidad de los polacos contra sus señores alemanes, y no han terminado las consecuencias del acontecimiento de Wreschen. Muy al contrario, el recordamiento de la antipatía por todo lo germánico ha llegado en Varsovia á

EL ALCAIDE DE LA HABANA.

Un despacho de la Habana dice que el alcalde de dicha capital Sr. Genel ha sido suspendido definitivamente en aquel cargo por los yanquis, calificándole de incapaz para su desempeño.

BIEN HECHO.

El Gobierno norteamericano continúa respondiendo á las reclamaciones europeas con una siteraría de que sólo podría hallarse precedentes en la antigua política inglesa.

Prueba de ello la contestación que ha dado al gobierno de Italia, con motivo de una reclamación por el linchamiento de unos súbditos italianos, limitándose á prometer que enviará copia de dicha reclamación á las cámaras por el curso del caso procediendo á una reforma legislativa que encomiende á los tribunales federales la defensa de los extranjeros.

ESTADÍSTICA.

Esta declaración de Magnus excitó el entusiasmo y le valió los aplausos de los convidados, cuya mayor parte se manifestaban adictos á los mismos principios relativos al pago de los derechos reales, y que eran tan naturales á unas gentes que vivían en un rincón casi ignorado de la tierra, y por consiguiente llenos de privaciones de toda especie, y aunque tan relajados los fueron más lisonjeros que su opinión en orden á respetar los objetos que el mar arroja á la orilla por efecto de un naufragio.

Pero la inexplicada de Minna le llevó aun más lejos que á su padre, pues dijo al oído á Brenda, no sin que Cleveland lo oyese, que era la falta de energía de los habitantes de las Orcadas que había hecho perder todas las ocasiones que se habían presentado de sacudir el yugo de la Escocia. ¿Por qué añadió, no nos hemos aprovechado de tantas revoluciones como han ocurrido en los últimos tiempos para sacudir un yugo que nos ha sido impuesto tan injustamente, y colocarnos otra vez bajo la protección de la Dinamarca, que es el país de nuestros padres? ¿Y por qué hemos titubeado en hacerlo, sino porque los habitantes de las Orcadas han formado tantas alianzas con sus opresores, que ya son insensibles al impulso de la sangre norsa que heredaron de los héroes, sus antepasados?

La última parte de este discurso llegó á los oídos de Triptolemo, y lleno de adhesión y respeto por el gobierno, no pudo contenerse y dijo con cierta firmeza: no hay duda que podrá tenerse por dicho un país en el que el padre se declara contra los derechos debidos al Rey, mientras la hija habla contra su corona. A mi

tal extremo, que los empresarios de los «Concert Halls» se han visto precisados á rescindir sus contratos con todos los artistas de origen tedesco, reemplazándolos inmediatamente con otros franceses.

En Alemania la opinión pública no se muestra dispuesta por ahora á dar el primer paso para una sincera avenencia con los elementos polacos, y es de temer que, más ó menos tarde, se reproduzcan los aciagos días de Muraviev, aunque en Polonia no están desprevénidos, y pudieran ser distinto esta vez el resultado.

Ultima edición

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 72,20 y 77,80. 3 por 100 francés: 100,45.

Londres 10. Exterior español: 76,12.

El oro en baja.

Buenos Aires 10. Restablecida por completo la normalidad y considerándose firmemente asegurada la paz con Chile, el precio del oro ha bajado ayer en esta plaza dos enteros.

Comentarios de un suicidio.

Badajoz 10. En Lisboa continúa hablándose del suicidio del coronel Mousinho de Albuquerque.

Los comentarios son diversos y contradictorios. Dicho señor estuvo por la tarde en Palacio; luego se dirigió á casa de un armador donde compró un revólver y después llevó á cabo su fatal resolución en la forma conocida.

Algunos periódicos lisboenses preguntan cuál fué la causa del suicidio, y añaden que circulan rumores que no se pueden reproducir. El día anterior el coronel había pasado á caballo en compañía del Príncipe real y de un piosdor.

En el entierro estuvieron representados el Rey, la Reina y el Príncipe real.

Déficit de ingresos.

Paris 10. En 1901 los impuestos indirectos han producido ciento once millones menos que los cálculos presupuestos.

Este menor ingreso procede de las afluencias, contribuciones indirectas y azúcares.

Lo que dicen los alemanes.

Paris 10. El periódico alemán Berliner Tageblatt reconoce que Italia tiene perfecto derecho á entenderse con Francia para el mantenimiento de la paz universal, lo mismo que Alemania ha tratado de organizar sus relaciones con Rusia.

«La única potencia, añade, á quien puede interesar la armonía franco-italiana es Inglaterra, cuya situación en el Mediterráneo se halla afectada necesariamente por toda reforma en el equilibrio actual. Pero Inglaterra es también quien ha contribuido más á que Italia se arroje en brazos de Francia, por la falta de miramientos que ha tenido con aquella después de Fashoda y por la debilidad militar que ha evidenciado la guerra sudafricana.»

Inglaterra y Alemania.

Paris 10. El periódico Manchester Guardian haciéndose cargo de la hostilidad anglo-germánica que reflejan en sus columnas la Gaceta de Colonia y el Times, dice: «Hay seguramente una convicción sincera por una ó otra parte, respecto á lo inevitable de una guerra suprema entre los dos países por el predominio futuro.»

Hay que respetar todas las convicciones sinceras; pero eso de creerse sinceramente llamados á lanzar á un país á calamidades inevitables es una de las plagas de la política moderna. Si lord Milner no hubiese querido muy sinceramente representar el papel de auxiliar de las fuerzas cósmicas, Inglaterra no se habría visto obligada á lanzarse á una guerra sin tener ejército.»

Bien hecho.

Paris 10. El Gobierno norteamericano continúa respondiendo á las reclamaciones europeas con una siteraría de que sólo podría hallarse precedentes en la antigua política inglesa.

Prueba de ello la contestación que ha dado al gobierno de Italia, con motivo de una reclamación por el linchamiento de unos súbditos italianos, limitándose á prometer que enviará copia de dicha reclamación á las cámaras por el curso del caso procediendo á una reforma legislativa que encomiende á los tribunales federales la defensa de los extranjeros.

El alcalde de la Habana.

Paris 10. Un despacho de la Habana dice que el alcalde de dicha capital Sr. Genel ha sido suspendido definitivamente en aquel cargo por los yanquis, calificándole de incapaz para su desempeño.

BIEN HECHO.

Esta declaración de Magnus excitó el entusiasmo y le valió los aplausos de los convidados, cuya mayor parte se manifestaban adictos á los mismos principios relativos al pago de los derechos reales, y que eran tan naturales á unas gentes que vivían en un rincón casi ignorado de la tierra, y por consiguiente llenos de privaciones de toda especie, y aunque tan relajados los fueron más lisonjeros que su opinión en orden á respetar los objetos que el mar arroja á la orilla por efecto de un naufragio.

Pero la inexplicada de Minna le llevó aun más lejos que á su padre, pues dijo al oído á Brenda, no sin que Cleveland lo oyese, que era la falta de energía de los habitantes de las Orcadas que había hecho perder todas las ocasiones que se habían presentado de sacudir el yugo de la Escocia. ¿Por qué añadió, no nos hemos aprovechado de tantas revoluciones como han ocurrido en los últimos tiempos para sacudir un yugo que nos ha sido impuesto tan injustamente, y colocarnos otra vez bajo la protección de la Dinamarca, que es el país de nuestros padres? ¿Y por qué hemos titubeado en hacerlo, sino porque los habitantes de las Orcadas han formado tantas alianzas con sus opresores, que ya son insensibles al impulso de la sangre norsa que heredaron de los héroes, sus antepasados?

La última parte de este discurso llegó á los oídos de Triptolemo, y lleno de adhesión y respeto por el gobierno, no pudo contenerse y dijo con cierta firmeza: no hay duda que podrá tenerse por dicho un país en el que el padre se declara contra los derechos debidos al Rey, mientras la hija habla contra su corona. A mi

INFORMACION POLITICA

La circulación fiduciaria.

Ayer á última hora visitó al ministro de Hacienda una Comisión del Consejo del Banco de España, compuesta del gobernador, Sr. Gullón, del subgobernador, Sr. Farinías, y de los consejeros señores marqués de Aldama, Rolland, López Dóriga y González del Valle, á fin de conferenciar acerca del proyecto sobre restricción de la circulación fiduciaria.

El Sr. Urzáiz manifestó que tiene el propósito de leer el proyecto citado el primer día que las Cortes celebren sesión.

Añadió que el carácter de este proyecto varía esencialmente de otros en que el Gobierno acudia al Banco á pedir préstamos ó reducciones del interés de los mismos. En el actual proyecto—decía el señor Urzáiz—acude el Gobierno al Banco para determinar los plazos en que ha de pagarse los créditos que tiene en cartera y medios en que ha de efectuarlo, siendo una consecuencia lógica la de reduciendo la circulación fiduciaria, hasta llegar al límite que se establezca, en forma análoga á la de la ley inglesa.

El Sr. Urzáiz y la representación del Banco celebrarán nuevas reuniones para seguir ocupándose de este importante asunto.

Ferrocarriles secundarios.

El Sr. Canalejas y los demás individuos que entienden del proyecto de ley de ferrocarriles secundarios, se reunieron ayer tarde el ministro de Agricultura para examinar el asunto en todos sus aspectos y vencer las dificultades que puedan oponerse á la realización de esta obra.

El Sr. Villanueva desea que el dictamen de la Comisión esté sobre la mesa del Congreso al reanudarse las sesiones de Cortes.

La coronación del Rey.

Por noticias particulares, se sabe que el Rey de Italia estará representado por el duque de Génova, y el Emperador de Alemania por el Príncipe Alberto de Prusia, en los festejos que se celebrarán en esta Corte con motivo de la mayor edad de don Alfonso XIII.

La situación de Barcelona.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido los siguientes:

Barcelona 10 (2,30 t.) Tranquilidad completa, presentando esta población y alrededores su aspecto normal.

La huelga de descargadores de carbón mineral lo mismo que ayer, sin presentarse en el muelle ni patronos ni obreros. Esta tarde se celebrará el mitin de obreros en metales en la Plaza de Toros.

Todos las fábricas funcionan con su personal completo, incluso las de San Martín, quedando sólo cerradas en dicho barrio las que están en reparación, que se abrirán el lunes próximo.

La huelga de obreros grabadores en cilindros para tejidos ha entrado en un período de arreglo, y mañana se reunirán en Asamblea para disponer y aprobar bases propuestas por patronos.

Otros despachos.

En Mataró, según noticias oficiales, se ha solucionado la huelga de albañiles.

Otro telegrama da cuenta de haber sido detenido un sujeto que tenía establecido un centro ilegal de blanqueadores y estampadores de Barcelona y sus contornos, sin reglamento aprobado por el Gobierno y con sello apócrifo.

Dicho sujeto se dedicaba á cobrar cuotas mensuales á los obreros para entregarlas después á las mujeres anarquistas de San Martín de Provensals, que vivían sin trabajar, dirigidas por Bonafulla.

Despacho con la Reina.

Esta mañana despacharon con la Reina los ministros de Instrucción Pública y Agricultura.

El Sr. Villanueva ha llevado á la firma de S. M. varios decretos promulgando leyes de ferrocarriles y carreteras; la referente á la canalización del río Ebro y un decreto creando la sección de manufactureros en las Escuelas superiores de Comercio.

También ha despachado con la Reina el Sr. Sagasta, el cual, después de infor-

mió este no puede acabar más que por el árbol y el cañamo.

Los árboles son raros en nuestras islas, dijo Magnus, y en cuanto al cañamo lo empleamos en hacer velas para nuestros barcos; así no nos queda ni una sola hebra para hacer corbatiñes.

—Y el que sospeche algo de lo que acaba de decir esta señorita, exclamó Cleveland, obraría con más prudencia si buscara otra ocupación á su lengua y á sus oídos.

—Sí, sí, replicó Triptolemo, ¿de qué sirve decir verdades que no agradan más que el trebol molido á una vaca, en un país en donde los jóvenes están siempre dispuestos á desenterrar sus grandes estochos, si una muchacha mira á alguno de través? Pero ¿cómo se pueden encontrar buenos modales en un país en el que el hierro del arado ó la reja, se llama markal?

—Señor Yellowley, dijo el capitán, yo me persuado que no es de más modales de los que hablais, que no los pondréis en el número de los abusos que venís á reformar aquí; y os prevengo que cualquier tentativa con respecto á este punto podría ser peligrosa.

—Y difícil al mismo tiempo, añadió Triptolemo con la mayor cegueda; pero no temas mis observaciones, capitán; mis trabajos tienen por objeto los hombres y las cosas de la tierra, pero yo no me ocupo ni de los que viven sobre el mar, ni de los que ésta contiene en su seno.

—Pues bien, seamos amigos, mi buen rompe terrones, dijo Cleveland.

—¿Rompe-terrones? repitió el factor que no había olvidado del todo lo que había aprendido cuando joven en el colegio de San Andrés. Este es un nombre compuesto, del que no he visto

maría de los sucesos desarrollados ayer en Zaragoza ha puesto á la firma de Su Majestad un decreto dejando sin efecto el nombramiento del Sr. Avedillo para Gobernador de Murcia y declarándole cesante.

La recaudación.

Es muy satisfactorio el resultado de la recaudación obtenida por todos conceptos durante el pasado mes de Diciembre, pues supera en cuatro millones á lo recaudado en igual fecha del año anterior.

Tranquilidad en Zaragoza.

Los telegramas del gobernador interino de Zaragoza comunican que durante todo el día de hoy ha reinado en aquella capital tranquilidad completa.

En las primeras horas de la mañana un grupo de chiquillos recorrió algunas calles alborotando; pero la policía los disolvió sin grande esfuerzo.

Posteriormente no ha vuelto á turbarse el orden.

Esta mañana llegó á Madrid el ex gobernador de Zaragoza, Sr. Avedillo.

CURIOSIDADES

Conquistas del siglo.

La Historia es comenzar perpetuo. Nadie dijera que en el siglo XX habría de volverse á los antiguos sistemas de transportes. Y esta regresión se verifica en una nación tan adelantada y hermosa como Italia.

Como el transporte de mercaderías en la costa italiana del Mediterráneo se verifica con gran dificultad por la mala dotación de material ferroviario en las estaciones, un grupo muy importante de fabricantes de Génova ha nombrado una comisión encargada de estudiar la organización de un servicio de mercaderías por tracción animal de Génova á Milán, Novara y Turín y viceversa.

El capital consignado para esta empresa no vislumbra por lo visto de medio millón de francos. En cada línea podrán transportarse 45 toneladas de mercaderías diariamente.

La noticia es del todo exacta, y hacemos la advertencia á los pocos españoles á quienes este moderno procedimiento cause extrañeza, pues por lo demás España en este punto va á ser la nación más adelantada.

Para las madres.

Durante el invierno no deben olvidar las madres los siguientes consejos: I. El frío tonifica los organismos robustos pero estimula los débiles; por esta causa, si es conveniente que se acostumbren los niños á los lavatorios de agua fría, en todo tiempo, también es prudente preservar á los muy pequeños de los cambios bruscos de temperatura.

II. Los niños de pecho deben tener resguardado el rostro de las corrientes del aire frío con ligeros pañuelos, evitando los excesivos lezos y corbatas que opriman su cuello, y los gorros pequeños que calientan mucho su cabeza.

III. Las mejores horas de sacar los niños á paseo, son de doce á tres de la tarde.

IV. La ropa de los mayorcitos debe ser ligera y á la par de abrigo, dejándolos libres los movimientos.

V. La mejor calefacción es el fuego, que revela salud y vigor en los pequeños.

VI. La temperatura de los dormitorios no excederá nunca mucho de la de los corredores y demás habitaciones.

VII. La cama no debe ser muy blanda, ni tener almohadas ni colchones de piuma. No debe calentarse, sobre todo, la de los mayorcitos, á menos que lo aconsejara el médico.

VIII. Se alejarán los braseros mal encendidos ó mal cubiertos del cuarto de los niños.

IX. Es prudente quitar el frío al agua, sobre todo para los predispuestos á catarros, trastornos que deban curarse pronto y bien.

X. La alimentación debe ser durante el invierno parca y recostituyente. El vigor de las fuerzas digestivas permite dar al aceite de hígado de bacalao sustancia que tiene, sin embargo, preciosas indicaciones.—Dr. Tolosa Latour.

El espectro de un cardenal.

Telegrafan desde Strasburgo un suceso bien extraño en estos tiempos para ser creído. La población de los alrededores de Heiligenberg, en Alsacia, anda estos días sobrecogida de espanto y santo temor. Los paisanos aseguran que todas las noches vaga por el campo y recorre el camino de Stell el espectro del cardenal de Rohan.

El buen cardenal no va sólo; persigue á un perro negro muy negro, que no es sino el diablo que ha preferido adoptar á otra figura cualquiera, la de potenco, para mejor huir del piadoso mirado.

El recuerdo del cardenal de Rohan es aún muy vivo en Strasburgo, y muy particularmente en el valle de Breusch, donde fué coadjutor y ejerció derechos señoriales.

Una leyenda popular cuenta que la sombra del antiguo coadjutor aparece en el bosque siempre que se aproxima un acontecimiento dichoso para Alsacia y Lorena.

Sin embargo, hay una segunda explicación; la de los espíritus fuertes, á la cual no se aviene los timoratos alsacianos.

A aquellos les parece poco probable que el

usar jamás. Es verdad que los griegos tomaban la libertad de formar todos los que les ocurría. Pero ¿en qué país habeis tenido relaciones con los griegos?

—Yo he viajado en los libros tanto como en el mar, respondió el capitán; pero mis últimos crueros han sido de tal naturaleza, que me han hecho olvidar mis antiguos viajes en el país griego y latino. Y bien, Brios, ¿habeis logrado ya mular la estiva de nuestro barco? Hemos ver si tienes alguna cosa que valga la pena de mirarla.

—El astuto buhonero con un aire de satisfacción, y con una risa maligna, expuso á la vista de los convidados un surtido de géneros muy superiores á los que se encontraban regularmente en su pacotilla, con particularidad telas raras y preciosas guarnecidas de franjas, y bordadas de flores sobre modelos árabes, y trabajadas con tanto gusto y magnificencia que su vista hubiera delatado á otra sociedad más acostumbrada al lujo que los sencillos habitantes de Thuié. Todos quedaron sumergidos en el mayor silencio, efecto de su admiración, mientras que Miss Bárbara Yellowley, levantando las manos al cielo exclamó, que era un pecado solo el mirar aquellas extravagancias, y que sería cometer un verdadero asesinato el pedir su precio.

Otros tuvieron sin embargo más valor, y los precios que pidió el buhonero, diciendo que pedía algo por no darlas de balde, eran verdaderamente tan moderados que probaban muy bien que el mismo había hecho un excelente negocio. Lo moderado del precio fué causa de una venta rápida, pues en las islas de Schetland, como su-

cardenal quiera salir de su tumba para tomar el fresco; persiguiendo al diablo, y á despecho de los autores de tales consejos, pretenden que todo es una manobra de algunos contrabandistas como por aquí diríamos, muy vivos.

LA BOLSA

Notización oficial.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 9, Día 10. Includes entries for 4 0/0 PERPETUO INTERIOR.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 9, Día 10. Includes entries for 5 0/0 PERPETUO EXTERIOR.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 9, Día 10. Includes entries for 4 0/0 PERPETUO INTERIOR (Carpes provisionales).

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 9, Día 10. Includes entries for Emisión de 1.º de Octubre de 1900.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 9, Día 10. Includes entries for Emisión de 1.º de Octubre de 1900 (continued).

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 9, Día 10. Includes entries for 4 0/0 PERPETUO EXTERIOR.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 9, Día 10. Includes entries for 4 0/0 AMORTIZABLE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 9, Día 10. Includes entries for 5 0/0 AMORTIZABLE (Capital provisionales).

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 9, Día 10. Includes entries for 5 0/0 PERPETUO EXTERIOR.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 9, Día 10. Includes entries for CAMBIOS.

FONOGRAFOS.

zónofonos, gramófonos, máquinas de escribir, motores, ventiladores y material eléctrico, no debe comprarse sin conocer los precios de la casa

UREÑA, Barquillo, 11

Tambien se hacen instalaciones de luz y timbres.

Espectáculos para hoy

REAL.—A las 8 y 3/4.—No hay función. turno 2.º par.—Tannhäuser.

ESPAÑOL.—A las 9.—La muralla.—El pecado de Adán.

COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—(Moda).—Los monigotes.—Celoso.

LARA.—A las 8 y 1/2.—El bigote rubio.—El señor Joaquín.—Una cama al aire.—Segundo acto.

ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—La viejecita.—El bateo.—Los timpaños.—La nube.

APOLO.—A las 8 y 1/2.—El primer reserva.—El barquillero.—La zarzuela.—¿Quí vos vadis?—A las tres y media.—Gran festival organizado por la Asociación de Artistas dramáticos y líricos españoles.

ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—Plantas y flores.—Banda de trompetas.—Los figurines.—Enseñanza libre.

COMICO.—A las 8 y 1/2.—La feria de Sevilla.—El chico de la portería.—Chispieta ó el barrio de Maravillas.—El Código penal.

MARTIN.—A las 8 y 3/4.—El hijo del casero.—La pasionaria.

—ROMEA.—A las 8 y 1/2.—Monólogos, diálogos, couplets y bailes.—Gran suceso: Miss Zampa en sus arriesgados trabajos aéreos.—La couplista española Angela Martínez.

JAPONES (Alcalá, 36).—De cuatro de la tarde á siete y media de la noche.—Variadísimas secciones por artistas extranjeras y españolas.—Estrellas de los principales teatros.—Ocho debutos mensuales.

SALON DE ACTUALIDADES (Alcalá, 4).—Gran éxito de los monólogos «El sobre misterioso» y «Modas francesas», por Pilar Cohen.—La escultural italiana Amalia Romani.—Las hermosas bailarinas María Reina, Pilar Olivares y Julia Esmeralda.—Mimó, por María Guerrero.—Las Lu Lu.—Funciones por tarde y noche.—Cinepatógrafo.—Entrada, 25 céntimos.

GRAN FRONTON CENTRAL.—A las 4.—Constante y Olíz contra Munita menor y Ermus.

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA Libertad, 10.

FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA" 66

EL PIRATA

EL ESCUDO DE BARCELONA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
 Casa fundada en 1860
21 y 23, Preciados, 21 y 23.
 TEMPORADA DE INVIERNO
 Completo surtido para caballero y niño a precios baratísimos y fijos.
 Tenemos un depósito de los gabanes rusos y chaquetones de la mejor fábrica de Palma de Mallorca.
21 y 23, Preciados, 21 y 23.

LA POLAR

Sociedad anónima de Seguros establecida en Bilbao.

CAPITAL SOCIAL
100.000.000 DE PESETAS
 DEPÓSITO DE GARANTÍA
50.000.000 de pesetas.

Seguros marítimos de todas clases contra incendios, de transportes, sobre accidentes del trabajo y sobre la vida.

ADMINISTRADOR DEPOSITARIO
EL BANCO DE BILBAO

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 15, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litoral de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 15 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

COMPANIA MARITIMA RODAS BILBAO

Esta Compañía dispone de los siguientes buques:
 El Salto... 4.000 toneladas de carga. | Ceres... 5.800 toneladas de carga.
 Saitillo... 3.600 " | Diana... 6.000 " |
 Minerva... 5.800 " |

Compañía Marítima UNION

Armadora de los buques siguientes:
 Neptuno... 5.900 toneladas de carga. | Hércules... 7.000 toneladas de carga.
 Eolo... 6.000 " | Apolo... 7.100 " |
 Marte... 6.200 " | Júpiter... 8.000 " |

Compañía de remolcadores bilbaínos

Vapores remolcadores de doble máquina llamadas Socorro... de ruedas. | España... Doble hélice
 Auxiliar... | Rodas... |

El «Rodas» posee una bomba de salvamentos con potencia para achicar 800 toneladas por hora.
 Para fletes y demás detalles de estas tres Compañías, dirigirse al

Excmo. Sr. D. Francisco Martínez Rodas.—BILBAO

El Sr. Martínez Rodas preside también la Sociedad Marítima Cantabria, que cuenta con los buques

CHIMBO, CHINDOR y CHIO

que hacen el tráfico entre Bilbao, Bayona y Asturias. Igualmente preside la Compañía Anónima Marítima La Actividad, armadora de los vapores siguientes
 Diligente... 2.500 toneladas. | Activo... 1.700 toneladas
 Rápido... 2.300 " | Veloz... 2.150 "

los cuales sirven una Línea regular entre Liverpool y costas de España, saliendo del puerto de Liverpool citado, semanalmente, para el Cantabrio, y quincenalmente, para el Mediterráneo.

Para toda clase de informes y detalles, dirigirse en Bilbao, á la Compañía Anónima Marítima LA ACTIVIDAD, y en Liverpool, á los Sres. John Glynn & Son, 20, Water Street.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
 Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.
 Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.
 Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
 Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.
 Representación en España: Montalbán, 3, Madrid.

Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.

Fábricas que posee esta Compañía.
 Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
 Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
 Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
 Fábrica de cañones de fuego rápido y ametrallados, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas O.º Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
 Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
 Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).
 Laboratorio de cartuchería en Dartford.
 Fábrica en North Kent para proyectiles.
 Polígonos de Eskmeals y Eynston.

SOCIEDAD ANONIMA SANTA BARBARA FABRICA DE POLVORAS Y DE POLVORAS SIN HUMO

Domicilio social: Uria, 40, OVIEDO
 REPRESENTANTE GENERAL
JOAQUÍN DE ARIZA
 Encarnación, 14, MADRID

EMPRESAS DE VAPORES DE OLAVARRIA LOZANO Y MELITON GONZALEZ Y C.ª GIJÓN

Servicio semanal fijo entre Bilbao y Barcelona, con escalas en los principales puertos del litoral, por los siguientes buques:

Tonelada.	Tonelada.
Anselmo... 900	Gijón... 900
Antonio Velázquez... 1.700	Juanita... 1.600
Barambio... 900	Julián... 1.400
Carmen... 1.300	Matías F. Bayo... 1.900
Cifuentes... 900	Melitón González... 1.300
Duro... 1.100	Primero... 1.800
Felisa... 1.100	Segundo... 1.800
Florencio Rodríguez... 1.500	

LA CONSTRUCTORA NAVAL ESPAÑOLA COMPAÑIA ANONIMA

Capital: 10.000.000 de pesetas.
 Domicilio social: Madrid, Zorrillo, 13, 1.º
Astillero y talleres en Cádiz

Construcción, carena y reparación de buques de todas clases para las Marinas de guerra y mercante. Talleres de fundición, maquinaria, forja y carpintería mecánica. Construcción de aparatos de gobierno y cabrestantes. Bombas y válvulas para servicios de achique, inundación y contra incendios. Máquinas de ventilación y válvulas automáticas de todos tipos.
 Servicio de remolcadores. Máquina para 100 toneladas.

Garantía técnica: Mrs. Vickers, Sons and Maxim limited.
 Construcciones navales realizadas por el astillero y talleres de Cádiz.

Toneladas	Toneladas
Buque de combate de 1.ª clase «Emperador Carlos V»... 9.285	
Aviso torpedero «Filipinas»... 750	
Seis cañoneros tipo «Almendares»... 270	
Vapor de pesca «León-Vigo»... 60	
Idem de pasaje «San Fernando»... 100	
Idem id. «Cádiz»... 100	
Remolcador «Elogía»... 100	
Cruceiro protegido (en construcción)... 2.030	
Vapor de pasaje «Sanlúcar»... 140	
Idem de carga «Uta»... 4.650	
Idem de pasaje «Emilia» (en construcción)... 100	
Cuatro vapores para pesca... 240	
Remolcador «Giralda» (en construcción)... 128	
Idem para los arsenales (en construcción)... 335	
Vapor de carga núm. 23 (en construcción)... 4.650	
Idem id. núm. 24 (idem)... 4.650	
TOTAL... 27.486	

Dirección postal: Apartado núm. 254. Madrid
 Teléfono núm. 1.367.—Astillero Cádiz.
 Dirección telegráfica: Naval-Madrid. Naval-Cádiz.
 Esta casa puede facilitar anteproyectos y datos para toda clase de construcciones metálicas.

ELECTR. CIUDAD, FONOGRAFOS Y ZONOFONOS



Materia para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Böttini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á
UREÑA
 SE HACEN INSTALACIONES
 Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID

Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional FUNDADO EN 1892

Dedicado á la curación de las enfermedades crónicas por los AGENTES FÍSICOS, dirigido por médicos especialistas españoles y extranjeros, y por una obstétrica, con la cooperación de hábiles dentistas.

En todas las grandes poblaciones del mundo civilizado existen hoy centros científicos, en los que se acumulan los costosos elementos que exige la ciencia moderna, en máquinas y aparatos, para la aplicación de los agentes físicos al tratamiento de las enfermedades crónicas, última expresión de la terapéutica racional, elementos que no están al alcance de los médicos particulares. En tal concepto, el CONSULTORIO MÉDICO DE MADRID tiene grandísima importancia, universalmente reconocida en el mundo de la ciencia, no sólo por lo completo de sus instalaciones, sino por estar siempre á la altura de los últimos adelantos. Hoy, que la *Fotocromoterapia* es acogida con entusiasmo en Europa y en América, el CONSULTORIO la ha puesto en práctica con las máquinas más modernas, en la misma forma que se emplea en los centros científicos de Alemania. Los BAÑOS DE LUZ por lámparas de incandescencia, por arco voltaico, con luz concentrada, dobles y combinados, y con colores distintos por los rayos azules, violetas y ultra-violetas, se aplican en este establecimiento, llenando sus múltiples indicaciones en todas las enfermedades de la piel, debilidades orgánicas, afecciones nerviosas, de los pulmones y de corazón, y muy especialmente en el reumatismo y en todas las manifestaciones artríticas, como la gota, la diabetes, las arteriosclerosis, etc. El *baño de luz* representa hoy una evolución científica, y con él, por la perfección de sus procedimientos, se obtienen grandes éxitos en el CONSULTORIO. Otra de las grandes maravillas de la ciencia moderna, consiste en la aplicación de los RAYOS X. Como medio de investigación los Rayos X nos muestran con absoluta precisión el punto fijo en que pueda encontrarse un cuerpo extraño; nos permiten estudiar las deformidades óseas, los vicios de conformación de la pelvis, los tumores de las cavidades internas, la posición del feto dentro del claustro materno, y nos revelan la presencia de los cálculos hepáticos, renales y vesicales, como la existencia de tubérculos y cavernas en el pulmón, rindiendo así fáciles servicios á la patología interna, á la cirugía, á la ginecología y á la obstetricia. Como medio terapéutico, los Rayos X se utilizan en las enfermedades de la piel, eczema, lupus, psoriasis, etc., y sobre todo en los *cancéridas*, cuyas curaciones, obtenidas en el CONSULTORIO, tanto ha llamado la atención de la Naturaleza, la realización del PARTO SIN DOLOR por la coacción de la médula ó la anestesia local, y para la aplicación de este método, que libra á la mujer de los dolores de la maternidad, cuenta el CONSULTORIO con una distinguida obstétrica italiana, con la cooperación de dos ilustrados toxicólogos, demostrando así que este Centro es siempre el primero en llevar á la práctica todos los adelantos científicos. En ELECTROTROPÍA, la instalación del CONSULTORIO no puede ser más completa. Dispone de las modernas *corrientes ondulatorias*, que por su poder de penetración y por la exactitud de la medida de su intensidad, son la última expresión de la electroterapia, y se emplean con éxito en las enfermedades de los grandes centros nerviosos, y muy especialmente en todas las afecciones de la matriz y de los ovarios, desviaciones del útero, fibromas, sarcomas y demás tumores de la cavidad pelviana, haciendo innecesaria la antes inevitable intervención quirúrgica. Ex-tos brillantísimos se obtienen también con las *corrientes inusuales*, y unas y otras utilizadas en el BAÑO HIDROELECTRICO, rinden resultados infalibles en las afecciones artríticas, reumáticas, gota, diabetes, litiasis, impotencia, esterilidad y debilidades genéricas, parálisis, cores, escrofulismo y otras enfermedades diatésicas y discrásicas. No menos importantes son las *corrientes de alta tensión y frecuencia de D'Arsonval* y el resonador Oudin, de éxito seguro en las afecciones cerebrales y medulares, en los estados *neurasténicos* y *neurálgicos*, y muy especialmente en el reumatismo y enfermedades artríticas, en el asma y en la *tuberculosis pulmonar*, que es el gran triunfo de la ciencia. Además de estas corrientes, que podemos llamar modernas, y que demuestran los constantes progresos del CONSULTORIO, siguen funcionando las ya existentes para los varios modos de electrización, llenando así las distintas indicaciones. La *electricidad estática* se aplica con las máquinas Artois, Carré y la moderna de Wimshurt. La *pila galvánica* con cien elementos Gallaud, que se utiliza para la *cataforesis* y la *electrolisis*. Las *corrientes farádicas* con el triple carrete de Bois Raymond, etc. Siguen empleando, como hasta aquí, las *duchas eléctricas filiformes*, los *Vaporarios* y las inhalaciones de OZONO. A estos medios de curación reúne el CONSULTORIO todos los de investigación que conoce la ciencia.

Arenal, 1.—Horas: de 9 á 12 y de 3 á 7.

ANTICATARRAL HOMEOPATICO CENARRO

Sencillo y eficaz remedio contra el constipado y la tos pertinaz. Energico antidoto de los enfriamientos, que evita la pulmonía, anginas, erisipelas, manifestaciones reumáticas, etc. Gránulos especiales de seguro efecto. Tubo, 2 pesetas.
Abada, 4, Farmacia.

Corsés Regúlez

LOS DE MEJOR FORMA Y MAS BARATOS
 Se hacen á la medida
 á precios convencionales
9, BORDADORES, 9

Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: calle de la Libertad, 10, primero derecha.—Apartado núm. 25.—Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes	1 pesetas.
Provincias, trimestre	5 " "
Países de la Unión Postal, un año	60 " "
Asia y América	70 " "

ANUNCIOS

Cuarta plana	0,20 pesetas línea.
Noticias	0,75 " "
Reclamos	1,25 " "

NUMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS.—IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS